

## Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas

### Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

#### Documento Institucional del Programa Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación

Recomendación 1	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Plazo	Área coordinadora	Área responsable	Resultados esperados	Productos	Prioridad
El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con: El diseño y las características del programa. Pag. 2	Realizar la Evaluación de Satisfacción de Beneficiarios	Contratar a la institución que llevará a cabo la Evaluación de Satisfacción de Usuarios del Programa presupuestarios \$192 FOMIX.  Dar Seguimiento al desarrollo de la Evaluación.  Publicar Resultados.	Diciembre 2014	Dirección Adjunta Planeación Y Cooperación Internacional	Dirección Adjunta de Desarrollo Científico Y Dirección de Desarrollo Tecnológico Y de Innovación Y Dirección Adjunta Planeación Y Cooperación Internacional	1. Conocer el índice de satisfacción del programa \$192 Sectoriales, a través de la aplicación del modelo de ecuaciones estructurales con variables latentes  2. Conocer los puntos de mejora para el programa.	Informe de Evaluación de la Satisfacción de Beneficiarios	ALTA

## Seguimiento

Status y % avance	Descripción de las actividades realizadas, productos entregados, etc., con los que se da por cumplido el compromiso	
En Proceso. 0%	Justificación (en caso de retraso o incumplimiento)	
Debido al proceso de cierre del ejercicio presupuestal 2012 establecido por la SHCP, en el cual considera entre otros aspectos el de no realizar contrataciones plurianuales, por lo anterior y por las características de la Evaluación de Satisfacción de Beneficiarios la cual requiere para su realización más de un año, por lo que resta del presente ejercicio no se tendrá avance al respecto.		Vínculo o documento que soporta el producto entregado o las actividades realizadas

## Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas

### Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

#### Documento Institucional del Programa Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación

Recomendación 2	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Plazo	Área coordinadora	Área responsable	Resultados esperados	Productos	Prioridad
En la definición de la Población Potencial se sugiere la siguiente redacción: Instituciones, centros, organismos, empresas o personas físicas de los sectores social y privado que sistemáticamente realicen actividades de investigación científica y tecnológica, desarrollo tecnológico y producción de ingeniería básica que cumplan con los elementos regulados en la Ley de Ciencia y Tecnología y en las diversas convocatorias que para el efecto se emitan, para evitar que se considere sólo a las Instituciones de Educación Superior. Pag: 7	Tener una mejor definición de la población potencial del programa	En la unidad de medida de la población se cambiará de IES, a Instituciones, centros, organismos, empresas o personas físicas de los sectores social y privado que sistemáticamente realicen actividades de investigación científica y tecnológica, desarrollo tecnológico y producción de ingeniería básica.	Julio 2012	Dirección Adjunta Planeación Y Cooperación Internacional	Dirección Adjunta de Desarrollo Científico Y Dirección de Tecnología e Innovación	Tener mejor definida la unidad de medida para la población potencial del programa presupuestario S192	Unidad de Medida de la Población Potencial	Media

## Seguimiento

Status Y % avance	Descripción de las actividades realizadas, productos entregados, etc., con los que se da por cumplido el compromiso	
CONCLUIDA. 100%	Se actualizó la definición de la Población Potencial y la unidad de medida del programa presupuestario S192	Vínculo o documento que soporta el producto entregado o las actividades realizadas
	Justificación (en caso de retraso o incumplimiento)	Se anexa archivo Word denominado: DEFINICIÓN DE LAS POBLACIONES Y LA COBERTURA DEL Pp S192

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Actualización de las Poblaciones Potencial y Objetivo, así como la unidad de medida de la Cobertura del Programa S192 Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación

Septiembre 2012

DECÍA (Documento utilizado para la Evaluación Específica de Desempeño 2010)	DICE (documento actualizado)
<p><b><u>Población Potencial.</u></b></p> <p><b>Definición.-</b> Las instituciones, centros, organismos, empresas o personas físicas de los sectores social y privado que sistemáticamente realicen actividades de investigación científica y tecnológica, desarrollo tecnológico y producción de ingeniería básica</p>	<p><b><u>Población Potencial.</u></b></p> <p><b>Definición.-</b> Instituciones, centros, organismos, empresas o personas físicas de los sectores social y privado que sistemáticamente realicen actividades de investigación científica y tecnológica, desarrollo tecnológico y producción de ingeniería básica que cumplan con los elementos regulados en la Ley de Ciencia y Tecnología y en las diversas convocatorias que para el efecto se emitan.</p>
<p><b><u>Población objetivo.</u></b></p> <p><b>Definición.-</b> Las instituciones, centros, organismos, empresas o personas físicas de los sectores social y privado que cumplan con los elementos regulados en la Ley de Ciencia y Tecnología y en las diversas convocatorias que para el efecto se emitan.</p>	<p><b><u>Población objetivo.</u></b></p> <p><b>Definición.-</b> Instituciones, centros, organismos, empresas o personas físicas de los sectores social y privado inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).</p>
<p><b><u>Cobertura.-</u></b> Instituciones de Educación Superior y/o universidades</p>	<p><b><u>Cobertura.-</u></b> Instituciones, centros, organismos, empresas o personas físicas de los sectores social y privado que sistemáticamente realicen actividades de investigación científica y tecnológica, desarrollo tecnológico y producción de ingeniería básica.</p>

## Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas

### Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

#### Documento Institucional del Programa Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación

Recomendación 3	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Plazo	Área coordinadora	Área responsable	Resultados esperados	Productos	Prioridad
Se sugiere especificar en la definición de la Población objetivo que sólo son tomadas en cuenta las que se encuentran en el Registro Nacional de Instituciones Y Empresas Científicas Y Tecnológicas (RENIECTY) y que no deben ser sólo las IES. Pag. 7	Tener una mejor definición de la población Objetivo del programa	Se especificará en la definición de la población objetivo que se trata de aquellas Instituciones, centros, organismos, empresas o personas físicas de los sectores social y privado inscritas en el RENIECTY.	Julio 2012	Dirección Adjunta Planeación Y Cooperación Internacional	Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación	Contar con una mejor definición de la población objetivo, que se adecue a la realidad del programa S192	Definición y unidad de medida para población objetivo	Media
<b>Status y % avance</b>		<b>Descripción de las actividades realizadas, productos entregados, etc., con los que se da por cumplido el compromiso</b>						
CONCLUIDA. 100%		Se actualizó la definición de la Población Objetivo y la unidad de medida del programa presupuestario S192						
<b>Justificación (en caso de retraso o incumplimiento)</b>		<b>Vínculo o documento que soporta el producto entregado o las actividades realizadas</b>						
		Se anexa archivo Word denominado: DEFINICIÓN DE LAS POBLACIONES Y LA COBERTURA DEL Pp S192						

### Seguimiento

## Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas

### Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

#### Documento Institucional del Programa Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación

Recomendación 4	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Plazo	Área coordinadora	Área responsable	Resultados esperados	Productos	Prioridad
El indicador de Propósito es relevante en principio, pero es preciso considerar si las publicaciones son lo suficientemente adecuadas para explicar el resultado de un programa, pues los avances consideran prioritario el rubro de proyectos no siempre publicados o publicables. Es pertinente, pero sería conveniente extender la metodología de cómo esta medición contribuye al programa y consecuentemente a mejorar el lugar del país en el Índice Global de Competitividad, indicador de Fin que sí resulta desmesurado. Pag. 20	Modificar el indicador actual	Elaborar la propuesta de nuevo indicador	Agosto 2012	Dirección Adjunta Planeación y Cooperación Internacional	Dirección Adjunta de Desarrollo Científico	Un mejor indicador que mida los resultados del programa	Indicador mejorado	Media

### Seguimiento

Status y % avance	Descripción de las actividades realizadas, productos entregados, etc., con los que se da por cumplido el compromiso
CONCLUIDO. 100%	<p>Se precisa que en el caso de los proyectos de ciencia básica, el indicador sí es adecuado para explicar el resultado del programa, ya que, tal como está establecido en la convocatoria, el "propósito es apoyar proyectos de investigación científica básica que generen conocimiento de frontera", entre otros propósitos.</p> <p>Las publicaciones en revistas científicas y tecnológicas internacionales, se realizan solamente cuando un grupo de árbitros expertos en el tema, acuerdan que la contribución que está reportándose en la publicación, es relevante y está haciendo avanzar el conocimiento científico o tecnológico del campo en el cual se realizó la investigación. De esta forma, una publicación aceptada en una revista internacional, es una garantía, respaldada por la opinión de expertos internacionales, de que los resultados del proyecto contribuyeron al avance del campo en el que se inscribe el mismo, por lo anterior se mantiene el indicador.</p>
<p><b>Justificación (en caso de retraso o incumplimiento)</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Vínculo o documento que soporta el producto entregado o las actividades realizadas</b></p> <p style="text-align: center;">Se anexa archivo denominado: <u>1_Posic Instit S192 EED 2010_2011</u> (Ciencia Básica)</p>	

# **Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas**

**Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**

**Documento Institucional del Programa S192 Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación**

**Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011**

## **POSICIÓN INSTITUCIONAL (Dirección de Investigación Científica Básica)**

Comentarios:

En relación a la recomendación 5, que dice:

“El indicador de Propósito es relevante en principio, pero es preciso considerar si las publicaciones son lo suficientemente adecuadas para explicar el resultado de un programa, pues los avances consideran prioritario el rubro de proyectos no siempre publicados o publicables. Es pertinente, pero sería conveniente extender la metodología de cómo esta medición contribuye al programa y consecuentemente a mejorar el lugar del país en el Índice Global de Competitividad, indicador de Fin que sí resulta desmesurado. Pag. 20”

Comento que en el caso de los proyectos de ciencia básica, el indicador si es adecuado para explicar el resultado del programa, ya que, tal como está establecido en la convocatoria, el “propósito es apoyar proyectos de investigación científica básica que generen conocimiento de frontera”, entre otros propósitos.

Las publicaciones en revistas científicas y tecnológicas internacionales, se realizan solamente cuando un grupo de árbitros expertos en el tema, acuerdan que la contribución que está reportándose en la publicación, es relevante y está haciendo avanzar el conocimiento científico o tecnológico del campo en el cual se realizó la investigación. De esta forma, una publicación aceptada en una revista internacional, es una garantía, respaldada por la opinión de expertos internacionales, de que los resultados del proyecto contribuyeron al avance del campo en el que se inscribe el mismo.

Por otra parte, el Índice Global de Competitividad se establece en base a muchos indicadores. Uno de estos indicadores es el que se refiere a la variable: Calidad de las Instituciones de Investigación Científica. Aunque desconozco como se construye exactamente dicho indicador, forzosamente debe tener un peso muy considerable las tasas de publicaciones en revistas científicas y tecnológicas de calidad de las Instituciones de Investigación, por las razones que expliqué más arriba. De tal forma que a mayor número de publicaciones científicas, mejores resultados en la calificación de la Calidad de las Instituciones de Investigación Científica y por lo tanto, dentro de su dimensión, el índice finalmente contribuirá a mejorar el Índice Global de Competitividad del país.